

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO DE INFANTIL Y PRIMARIA CURSO 2018/2019

FECHAS DE INTERÉS	
Del 19 de febrero al 9 de marzo, ambos inclusive	Periodo de SOLICITUD DE PLAZAS
4 de abril	Publicación de las LISTAS PROVISIONALES de admitidos y no admitidos
Hasta el 9 de abril	Periodo de RECLAMACIONES a las listas provisionales y RENUNCIAS a solicitudes
7 de mayo	Publicación de las LISTAS DEFINITIVAS de admitidos y no admitidos
Del 7 de mayo al 7 de junio, ambos inclusive	Recursos ante las Direcciones Territoriales de Educación
Del 7 de mayo al 22 de junio, ambos inclusive	PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA: - Formalización de la matricula del alumnado admitido - Ayuda de Libros de Texto y Materiales Didácticos - Comedor Escolar - Desayuno Escolar

➤ **CRITERIO COMPLEMENTARIO DEL CONSEJO ESCOLAR:**

Se otorgará 1 punto en la baremación de las solicitudes a:

- Solicitantes cuyos padres, hermanos o el propio solicitante hayan sido alumnos del centro.
(La secretaria del centro acreditará dicha condición)

➤ **CRITERIO DE PROXIMIDAD:**

ÁREA DE INFLUENCIA	ÁREA LÍMITROFE	ÁREA NO LÍMITROFE
Barrio de la Vega, La Destila y el casco antiguo con los siguientes límites: o – n: Vía Medular y c/ García Escámez. e - s: Charco de San Ginés y Costa. Además: Urb. La Concha y Urb. El Cable.	Las áreas de los centros Capellanía del Yágabo, Adolfo Topham y Nieves Toledo.	Áreas no comprendidas en las áreas de influencia y limítrofe

Recogida y entrega de impresos de solicitud en la secretaría del centro de 08:30 h. a 11:00 h.